

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20165 *PARQUE RESIDENCIAL DE OCIO LA ROSALEDA, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Oiartzun "Camping La Rosaleda" el día 30 de junio de 2011, a las 19:30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, el día 1 de julio de 2011, en el mismo lugar a las 19:30 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aplicación de la ley 1/2011, de 3 de febrero, de tercera modificación de la ley 18/1998, de 25 de junio de la CAPV. Adopción de acuerdos.

Tercero.- Elaboración de Reglamento Sancionador en desarrollo de los Estatutos de las Sociedad. Constitución de una comisión de accionistas para su redacción.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución elevando a público, de los Acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, de acuerdo al artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al Consejo, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En aplicación del artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 19 de mayo de 2011, requerir la presencia del Notario para que levante acta de la Junta General de accionistas.

Oiartzun, 20 de mayo de 2011.- Presidente el Consejo de Administración, Juan Cedillo Lamelas.

ID: A110043761-1